

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre	Plas. 450
Fuera pagando en la Admón.	5
Idem id. á los comisionados	550
Un mes en la capital	150
Europa y Antillas	10
Países de Unión postal y Filipinas	15
Comunicados á precios convencionales	
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.	

# EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO		5 cts. de pla.
1ª plana, la línea	05	
2ª " " " " " "	15	
3ª " " " " " "	20	
4ª " " " " " "	25	
5ª " " " " " "	30	
6ª " " " " " "	35	
7ª " " " " " "	40	
8ª " " " " " "	45	
9ª " " " " " "	50	
10ª " " " " " "	55	
11ª " " " " " "	60	
12ª " " " " " "	65	
13ª " " " " " "	70	
14ª " " " " " "	75	
15ª " " " " " "	80	
16ª " " " " " "	85	
17ª " " " " " "	90	
18ª " " " " " "	95	
19ª " " " " " "	100	
20ª " " " " " "	105	
21ª " " " " " "	110	
22ª " " " " " "	115	
23ª " " " " " "	120	
24ª " " " " " "	125	
25ª " " " " " "	130	
26ª " " " " " "	135	
27ª " " " " " "	140	
28ª " " " " " "	145	
29ª " " " " " "	150	
30ª " " " " " "	155	
31ª " " " " " "	160	
32ª " " " " " "	165	
33ª " " " " " "	170	
34ª " " " " " "	175	
35ª " " " " " "	180	
36ª " " " " " "	185	
37ª " " " " " "	190	
38ª " " " " " "	195	
39ª " " " " " "	200	
40ª " " " " " "	205	
41ª " " " " " "	210	
42ª " " " " " "	215	
43ª " " " " " "	220	
44ª " " " " " "	225	
45ª " " " " " "	230	
46ª " " " " " "	235	
47ª " " " " " "	240	
48ª " " " " " "	245	
49ª " " " " " "	250	
50ª " " " " " "	255	
51ª " " " " " "	260	
52ª " " " " " "	265	
53ª " " " " " "	270	
54ª " " " " " "	275	
55ª " " " " " "	280	
56ª " " " " " "	285	
57ª " " " " " "	290	
58ª " " " " " "	295	
59ª " " " " " "	300	
60ª " " " " " "	305	
61ª " " " " " "	310	
62ª " " " " " "	315	
63ª " " " " " "	320	
64ª " " " " " "	325	
65ª " " " " " "	330	
66ª " " " " " "	335	
67ª " " " " " "	340	
68ª " " " " " "	345	
69ª " " " " " "	350	
70ª " " " " " "	355	
71ª " " " " " "	360	
72ª " " " " " "	365	
73ª " " " " " "	370	
74ª " " " " " "	375	
75ª " " " " " "	380	
76ª " " " " " "	385	
77ª " " " " " "	390	
78ª " " " " " "	395	
79ª " " " " " "	400	
80ª " " " " " "	405	
81ª " " " " " "	410	
82ª " " " " " "	415	
83ª " " " " " "	420	
84ª " " " " " "	425	
85ª " " " " " "	430	
86ª " " " " " "	435	
87ª " " " " " "	440	
88ª " " " " " "	445	
89ª " " " " " "	450	
90ª " " " " " "	455	
91ª " " " " " "	460	
92ª " " " " " "	465	
93ª " " " " " "	470	
94ª " " " " " "	475	
95ª " " " " " "	480	
96ª " " " " " "	485	
97ª " " " " " "	490	
98ª " " " " " "	495	
99ª " " " " " "	500	
100ª " " " " " "	505	



## CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

**D.ª Ramona Herrera Gutiérrez DE LÓPEZ**

FALLECIÓ EL 21 DE FEBRERO DE 1891

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 21 en las iglesias de San Francisco, Sagrado Corazón, Santísimo Cristo y Anunciación (vulgo Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, hija, hijo político, nietos, hermano, hermanas y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

El Excmo. y Revmo. Sr. Nuncio Apostólico ha concedido cien días de indulgencia, y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Santander, Coria, Salamanca y Ciudad Rodrigo cuarenta cada uno á todos los fieles de sus diócesis por cada misa que oye en, ofrecieren una comunión ó rezaren un Padre Nuestro ó Ave María en sufragio de la finada.

Quintanilla, de llevarse á cumplido término, beneficiará notablemente á los industriales panaderos que, como los dueños de «La Constancia», por ejemplo, elaboran casi en absoluto pan de primera clase; y perjudicará á los que lo fabrican de clases más inferiores.

Por esto creemos que no dará resultados la humanitaria iniciativa del señor Quintanilla, que se propone, como es fácil adivinar, aliviar la situación de las clases menesterosas rebajando el precio del pan que ellas consumen.

En fin, podemos equivocarnos, y como nuestras opiniones no han de influir ni poco ni mucho en la determinación de los más directamente interesados en este asunto, nos limitaremos á esperar tranquilamente los acontecimientos.

## Buenas noticias

En el tren correo de ayer llegó á esta población el Alcalde señor González Trevilla.

En la estación esperaban al señor Trevilla, el teniente de alcalde señor Quintanilla, la mayor parte de los señores concejales, el secretario del Ayuntamiento, señor Balcázar, y el secretario particular de la Alcaldía, don José María Quintanilla. Había además en la estación muchos amigos particulares del recién llegado.

Según nota oficiosa facilitada después á la prensa, el señor Trevilla ha manifestado que la comisión de reformas sociales se reunió anteayer y despachó todos los expedientes incoados con objeto de conceder pensiones á las familias de las víctimas de la catástrofe del 21 de marzo de 1893; y que, ultimados ya habrá sido pasados ayer al señor ministro de la Gobernación.

Ha dicho también el señor Trevilla, y por este lado estamos asimismo de enhorabuena, que la comisión del Senado que ha de dictaminar acerca de la cesión por el Estado al municipio de Santander de los terrenos del excuartel de San Francisco, está formada por los señores Conde de Torreanaz, Marqueses de Hazas y de Viesca, don Modesto Martínez Pacheco y don Leandro Alvear. De modo que puede considerarse segura nuestra victoria.

La última buena nueva que el señor Trevilla dió ayer á conocer, es la de que el replanteo de la carretera de Malliño empezará tan pronto como informen la Comandancia militar y la Junta de defensa del reino.

Hemos, pues, conseguido lo que pedíamos con más empeño, aquello por que hace tanto tiempo venimos luchando.

Estamos de enhorabuena.

## Revista literaria

PEÑAS ARRIBA, por don José M. de Pereda

Los españoles estamos obligados á manifestar doble entusiasmo ante la hermosura de las obras de Pereda para compensar así la irremediable injusticia

(1) Si hubiéramos emprendido la reproducción de cuantos juicios se han hecho de esta obra, como era nuestro deseo, apenas habría dispuesto EL ATLANTICO de espacio para otras secciones. Hacemos, sin embargo, excepción de este artículo, por ser de quien es, y por la autoridad que como crítico difícilmente habrá quien le dispute. *El Imparcial* advierte que este artículo debió aparecer el lunes anterior, pero que había llegado tarde.

(y por consiguiente, en rigor no hay injusticia, sino triste necesidad natural), de que no pueda ser apreciado en todo lo que vale tan peregrino ingenio por los que no hablan ni entienden nuestra lengua, como sólo se entiende y habla la lengua patria. Esta injusticia, que no es injusticia, como he dicho, la viene cometiendo el mundo con otros grandes ingenios que aun habiendo alcanzado fama universal todavía no son bien saboreados por los que no hablaron desde niños como ellos. Ese Cervantes que todos nos envidian... solamente lo han podido gustar por completo los españoles, por que ¡el Quijote traducido no es el Quijote! Y el extranjero, por muy bien que sepa una lengua extraña, al leer en ella, más ó menos, siempre traduce.

Así como nuestros antiguos pueblos monárquicos de veras, que confundían el rey con la patria, veían siempre con recelo que las personas reales abandonaran el suelo español, como lo prueba la historia en Alfonso X, en Carlos I y en la familia de Carlos IV, hay algo en el alma castiza de nuestra literatura que ata, con raíces de sintaxis y *lexicológicas* (!), al terruño de la lengua patria la prosa de un Pereda, para que sea incapaz de trasladarse á otro idioma. Me estoy yo figurando muchos de los capítulos mejores de *Peñas arriba* traducidos en francés por uno de esos beneméritos literatos cosmopolitas que en un decir Jesús adaptan ó interpretan á un Ibsen, á un Tolstoi, y confieso que me causa risa la imagen de lo que tal versión sería. Pero la risa truecáase en pena considerando con cuánto placer, con cuánta inteligencia, con qué profundidad saborearían y juzgarían á nuestro montañés si *pudieran comprenderle* esos nobilísimos espíritus que hoy la crítica activa posee en Francia, en Inglaterra, en Italia, en Rusia, en Alemania...

Si pudieran, por ejemplo, los franceses descubrir á Pereda, como han descubierto á varios grandes ingenios del Norte, ¡qué triunfo para España! ¡qué triunfo para Pereda! ¡qué triunfo para... Menéndez y Pelayo, que fué el primero que declaró (mucho tiempo hace) todo lo que Pereda valía!

Esos De Vogüé, esos Brunetiere, esos Bourget, que buscan para el arte y para el ideal estético novedad sana, vigorosa; frescura, moralidad intrínseca; y aconsejan al novelista salir de París, rejuvenecer la poesía con el aire del campo, en la provincia; ó van ellos mismos, como Bourget, y ahora Zola, á buscar nuevos horizontes, otra luz, otro ambiente, ¡qué tesoros de hermosura, para ellos nueva, no encontrarían en Pereda, si le pudieran entender, penetrar! Pero es imposible. Primero por eso; porque el español de Pereda es una *China con muralla* para el extranjero no *naturalizado* aquí; y además, porque peor que traducir palabras es traducir imágenes, sensaciones, sentimientos; y el que no ame y sienta y vea lo que Pereda y como Pereda, no puede comprenderle en todo lo que vale. Por eso, aun entre españoles, hay grados en la admiración, tratándose de la reflexiva y sincera, grados que el novelista reconoce y aprueba; pues el andaluz, por ejemplo, en igualdad de circunstancias, no verá tanto en *Sotileza* y *Peñas Arriba* como el asturiano ó montañés. A Pereda la índole de su ingenio le encierra en su tesis, su tesis es: *mi tierra*; su ingenio, *su tierra*.

Y por aquella relación que hay entre autor y público, y por aquella *fisio-*

logía del público, que, para oponerla en cierto modo á la del autor, sostenida por Taine, ensayó el malogrado Hennequin, se puede decir que *todo Pereda* sólo puede ser sentido y admirado por quien esté respecto del asunto de su obra en situación análoga á la que él cree necesaria para producirla. Me explicaré: es opinión del gran santanderino, opinión que yo he oído de sus labios y que también está apuntada en algún pasaje de *Peñas arriba*, que el artista que ha de pintar ó cantar, ó todo ello, la naturaleza de tal ó cual región, ó cualquier objeto real particular, no igual donde quiera, no puede identificarse con ellos, sentirlos bien y expresarlos bien, con una mera visita, viéndolos al pasar, á lo *touriste*; para nuestro autor se necesitan relaciones más antiguas y más arraigadas. Pues bien; el público, de plena conciencia, de Pereda, necesita estar en condiciones análogas. A los que no estén no se les puede exigir (fuera de los casos de una sutilísima adivinación estética) el mismo grado de admiración; pero tampoco nadie debe achacar á *lisonja* el entusiasmo sin límites de los que están en las propias circunstancias *para verlo todo*. Va lo anterior, para que no se entienda mal lo que sigue: que en *Peñas arriba*, cuanto se refiere á la *estética natural* (lo animal y en parte lo humano entran en ella) es de tan superior calidad, que pocas páginas habrá en la literatura española y extranjera que iguale, no que superen, el mérito de los pasajes que en tal obra tocan á esto. Lo mejor de todo, á mi juicio, está en la primera parte del libro; mientras va la acción *peñas arriba*.

Mucho bueno se puede decir de toda ó de casi toda la novela; de su idea *sociológica*; del arte y la prudencia noble y elegante con que se defiende; de muchos pormenores de la composición; pero yo, sin oponerme á esas alabanzas, ni mucho menos, reservo las mías más entusiásticas para todo lo que es allí pintar y sentir y amar las *peñas*, sus calladas armonías, sus revelaciones poéticas, que necesitan un aprendizaje, como todo lo grande y profundo. En fin, que, para mí, á la novela le pasé algo semejante á lo que Marcelo nota en don Sabas el cura, el cual, como una alondra (aunque parezca mentira), según se remonta, más y mejor canta, más poeta se hace. Don Sabas subiendo por los puertos, se hace otro hombre, se idealiza, se engrandece, llama de tú á su amigo, como debiéramos llamarnos todos... Pues la novela igual: *peñas arriba* se hace sublime y llega á hablarnos de esos misterios santos por los cuales todos los hombres debieran tutearse como hermanos.

Si esto pienso, con ello digo que en ciertos respectos *Peñas arriba* es lo mejor (mucho voy á decirlo) lo mejor de Pereda. Si; otras veces le he visto más alegre, más gracioso, más perspicaz en las minucias, más variado, más pintoresco, pero nunca le he visto tan grande.

\* \*

Y entonada así la *sinfonía*, dejo lo demás para otro *lunes* ó para otra parte, porque es claro que mucho más tengo que decir de esta nueva joya de nuestro gran arte clásico (los libros de Pereda sacan ya de la imprenta la pátina del clasicismo castellano). Pero también sé yo que si no he de llegar demasiado tarde para unir mi voz al coro de alabanzas (y Dios se las pague á los chicos, que han sido esta vez *buenos chicos*), necesito terminar cuanto antes

D. Carlos M. Conachy  
DENTISTA  
MUELLE, 34, 3.º DERECHA

## SE NECESITAN

venedores para este periódico.  
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.

Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem del Muelle, al lado del Aucora; Estanco-kiosco de la plaza de Beceido; Velasco, núm. 9.

## Academia de inglés para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SENORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.  
Honorarios: de seis á siete de la tarde, una hora diaria, 15 pesetas.  
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.  
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.  
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

## Dehesa en venta

De cuatrocientas hectáreas de pasto y monte, á propósito para criar toda clase de ganados, y sin más obligación que la de mantener allí todo el año veintiocho yeguas, con uno ó dos caballos padres. A cuatro kilómetros hay estación del ferrocarril del Norte, y es fácil establecer teléfono. Informará del precio, condiciones y, caso necesario, de los títulos de pertenencia, el Notario don Desiderio de Torices, en Reinosa.

## AL COMERCIO

Disuelta de común acuerdo la sociedad *García Pereda y Compañía*, se ha hecho cargo de la casa el socio don Luis Pereda, bajo cuyo solo nombre girará en lo sucesivo.

## CAMISERÍA INGLESA

Primera casa en guantes, procedentes de las mejores fábricas.

### Gran taller de Camisería

Se necesita un chico bien instruido.  
34—BLANCA—34

## Madera de caoba

Se realizan 500 piezas á precios económicos. Dirigirse á don Francisco Salazar, Muelle, 5.

## EL PRECIO DEL PAN

El gremio de panaderos convocado por la Alcaldía para tratar de la alteración en los precios de un artículo tan de primera necesidad como es el pan, comisionó á los señores Hermosilla y García para que directamente se entendieran con el Alcalde accidental señor Quintanilla.

Al efecto, ayer por la tarde se presentaron los dos señores citados en la Alcaldía, donde se hallaba también el señor Quintanilla, el cual les preguntó si no habría algún medio para fijar los precios del pan en la misma cantidad en que antes estaba.

Los comisionados respondieron que no, fundándose en la elevación de los precios del trigo y el aumento en las tarifas de transportes de ferrocarriles.

El señor Quintanilla ferposó entonces á sus interlocutores, para que á la vez lo hicieran á los demás dueños de panaderías, la elevación de precio en el pan de primera clase y la rebaja en el de segunda y tercera.

Los comisionados ofrecieron hacerlo así, pero manifestaron sus temores de que no aceptarían la proposición aquellos dueños de panaderías, en las cuales se elabora tan sólo pan de segunda y tercera clase.

En efecto, este propósito del señor



este artículo para que alcance al correo... que va de Asturias á Bilbao para llegar á Madrid, pasando por el Tonkin. Más afortunado que el correo de Madrid á Asturias, que sale, pero no llega.

CLARIN.

## D. Faustino Díez Gaviño

Casi toda la prensa local daba ayer noticia de haber fallecido en la Habana don Faustino Díez Gaviño, que tantos amigos dejó aquí durante los años de su juventud pasados en la Montaña, De Santander había salido para Cuba hacía ya mucho tiempo, pero si apenas se conserva aquí vago recuerdo de su vida literaria, desparramada en ingeniosidades de periódicos festivos, en la Habana contribuyó mucho al renacimiento de la prensa, en unión de nuestro querido amigo Stone, y con el mismo publicó allí un libro de delicadísimas poesías, aunque sus habituales ocupaciones de escritorio eran bien distintas.

Acompañamos en el sentimiento por la prematura muerte del señor Gaviño á su distinguida familia.

## Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

## Sección de noticias

Una mujer que anteayer por la tarde recorría las calles de la población con objeto de vender algunos objetos que llevaba, ofreció su mercancía, en la calle de Rupalacio, á las seis y media próximamente a un individuo llamado Luis Santander, que después de mirar todo lo que la mujer llevaba, guardó unos pendientes de coral engarzados en oro sin pagarlos, y echó á andar tranquilamente.

La vendedora le siguió llorando y avisó á un municipal que halló al paso, el cual condujo á ambos al cuarto de la guardia donde el Luis negó rotundamente la sustracción; pero reconocido por un agente, se le encontró, envuelto en un papel entre los pliegues de la faja, los susodichos pendientes, que fueron enseguida devueltos á la vendedora.

El aprovechado sujeto fué encerrado en la prevención y ayer á las doce pasó á la cárcel. Según tenemos entendido, más tarde se le puso en libertad bajo fianza que depositó.

Al pasar por la calle de Menéndez Lurca, anteayer á las seis de la tarde, un vecino de esta ciudad llamado Cayetano Gutiérrez, se le enganchó la capa en que iba embobado en un atado de leña que había en la puerta de una carbonería y que avanzaba bastante sobre la acera, rompiéndosele en una extensión de más de un metro.

Inmediatamente se presentó en el principal el sujeto en cuestión, pero, á pesar de sus reclamaciones no pudo conseguir que el dueño de la carbonería le abonara los desperfectos sufridos en su capa. En vista de esto se pasó el parte consiguiente á la Alcaldía, que á su vez lo hará al Juzgado.

Ampliando las noticias que envió por telegrama al señor Gobernador civil, el alcalde de Torrelavega remitió en el correo de ayer el oficio que acerca de la desgracia ocurrida anteayer en las minas de Reocín, recibió del ingeniero de las mismas, que dice que hallándose ocupados en arrojar tierras por una tolva los trabajadores Bernardo Acebal, casado, vecino de Quijas, y José Amezcua, casado, vecino de Viérnoles, ocurrió un gran desprendimiento de tierras que sepultaron á los infortunados jornaleros, causándoles la muerte en el acto.

Una vagoneta del ferrocarril Cantábrico pasó ayer por encima de un peón llamado

Fermín Canales, de 60 años, que se hallaba cerca de la Peña del Cuervo trabajando en la vía, causándole una rozadura y una contusión en el muslo izquierdo.

Conducido á la Casa de socorro fué curado de primera intención y trasladado luego á su domicilio, porque se negó rotundamente á que le llevaran al Hospital.

Según opinión facultativa, las contusiones sufridas por Canales son de pronóstico reservado, pues aunque al parecer ellas en sí no ofrecen gravedad, pueden sobrevenir complicaciones que perjudiquen al enfermo.

El Alcalde de Torrelavega envió ayer al señor Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Torrelavega 19—1'30 m.

Según oficio del Ingeniero de las minas de Reocín, que transcribiré por correo, á las cinco de la tarde de ayer perecieron dos obreros por inesperado desprendimiento de tierras. Llamábanse Bernardo Acebal, vecino de Quijas, y José Amezcua, de Viérnoles. Entiende el Juzgado.»

Los soldados del segundo reemplazo de 1885 y 1886, residentes en Santander, que á continuación se expresan, se presentarán sin excusa alguna á pasar la revista reglamentaria ante el señor Coronel del regimiento de reserva de esta capital, pues de no hacerlo se les irrogará el perjuicio consiguiente:

Camilo Decline Yoch, Abdón Muñoz López, Pedro del Río Calleja, Isidoro Segundo Bartolomé, Alonso Blanco Díaz, Cipriano Larrubia Lagarto, Nicolás Toca Perez, Aquilino Gutierrez y Gutierrez, Fidel Barredo Palacios, Hermogenes Grulegi Bascarrón, José Ferreiro Gil, José Freijo Cid, Eusebio Fernández Ayo, Florentino Tejada Perez, Serén Martínez Barquín, Francisco Quintana Díaz, Manuel García Soriano, Modesto Alonso Gómez, Julián Vallejo Iglesias, Agapito Fernández Calderón, Domingo Calderón Gutierrez, Julián Fernández León, José Pereda Vega e Indalecio Santa María.

Tres mujeres entraron ayer á las doce y media en la tienda de don Manuel Diego, establecida en la calle de Atarazanas, y compraron algunos pedazos de tela que pagaron religiosamente, y se ausentaron después.

Media hora más tarde, el dueño de la tienda conoció que le faltaban una pieza de tela de velos de mantilla, por valor de 60 á 70 pesetas, y una pieza de casimir negro que vale próximamente 15 pesetas; y, sospechando que las tres mujeres antedichas hubieran sido las autoras del hurto, pues ninguna otra persona desconocida había entrado después que ellas en el establecimiento, las denunció á un municipal, que en compañía de otro se dió á buscar á las presuntas autoras del robo.

A la una y media de la tarde fueron detenidas en la calle de Puerta la Sierra y conducidas al Principal donde manifestaron que anteayer llegaron aquí procedentes de Reinosa y que no habían visto las piezas de tela, cuya desaparición se las atribuía.

A pesar de esto y aunque no se las encontró nada, por algunos indicios y señales, se pudo casi comprobar el hurto, por cuya razón las tres mujeres fueron encerradas en la prevención.

Al efectuarse la detención se supo que una de las mujeres había entregado á un muchacho en una tienda de comestibles de la cuesta de Gibaja, un pequeño atado que contenía al parecer algunas ropas; y que otra mujer había intervenido también en el asunto.

En vista de esto, el jefe de la guardia ordenó á un cabo y á un municipal que salieran por las afueras de la población con objeto de buscar á la mujer y al muchacho.

Así lo hicieron los encargados de ello acompañados de un dependiente del señor Diego, y después de recorrer todo el camino que conduce al cementerio de Ciriago, salieron al camino real y siguieron hasta las Presas, donde en una cuadra muy grande y al rededor de una hoguera, hallaron á la mujer y al niño á quien buscaban, acompañados de otra mujer y algunos hombres. Cerca de ellos estaban dos carros, cuyos caballos estaban desenganchados.

El cabo de municipales ordenó enseguida á los hombres que engancharan las ca-

ballerías y que, en unión de las mujeres y del muchacho, le siguieran á Santander.

Así se hizo, y á las nueve y media de la noche llegaban las personas citadas y los carros delante del Principal, donde se detuvieron. Las dos mujeres, el muchacho y los dos hombres, uno de los cuales es marido de una de las detenidas por la tarde, pasaron al cuarto de la guardia y empezaron las averiguaciones.

El escribano don Genaro Perez se presentó en el Principal y empezó tomar declaración á los detenidos, resultando de todo: que el muchacho había, en efecto, recibido un atado de telas en una tienda de la cuesta de Gibaja; que todas las mujeres estaban complicadas en el robo; y que uno de los hombres detenidos, dueño de uno de los carros, no era extraño al asunto, pero como nada concreto resultaba contra él, se le puso en libertad, quedando en la prevención las cinco mujeres y el muchacho.

En los carros había algunos géneros que quedaron en el Principal, pero entre ellos no estaban los robados por la mañana y cuyo paradero se ignora.

Los carros fueron depositados en una cuadra de toda confianza.

El Juzgado empezará hoy á entender en el asunto, que, según creemos, no se ha de resolver muy pronto, pues pudiera suceder que los detenidos no justificaran debidamente la procedencia de los géneros que les fueron ocupados.

La Comisión provincial acordó ayer:

Comunicar al alcalde de Cabezón de la Sal haber sido nombrado para representante en aquella localidad, del contratista de bagajes, don Urbano Martínez, del comercio de aquella villa.

Admitir en el Hospital de San Rafael á las enfermas pobres Aurelia Castillo, vecina de Arenas, y Cristina Siminiana, que lo es de Castro-Urdiales.

Aprobar la cuenta de material del correccional de Torrelavega, correspondiente al mes de diciembre último, importante 133 pesetas.

Devolver al señor Gobernador de la provincia el inventario de mobiliario de la casa habitación y oficinas del Gobierno de provincia y disponer que se incluya en el libro correspondiente en la contaduría de fondos provinciales.

Conceder consentimiento para contraer matrimonio á la expórita Timotea.

Se cita á los mozos Agapito Juárez Brunelli, del reemplazo de 1894, y Segundo Ciceró Lama, del de 1893, para que comparezca en la alcaldía de Santander el día 24 del corriente á las nueve de la mañana, al acto de declaración de soldados, y para alegar las exenciones que les asisten.

El ayuntamiento de Castro-Urdiales cita á los mozos del actual reemplazo que á continuación se expresan para que comparezcan para ser inscritos y que puedan alegar lo que á su derecho convenga, el día 10 de marzo próximo á las diez de la mañana en la casa consistorial de aquel partido, advirtiéndoles que de no hacerlo así, se incoará los oportunos expedientes de prófugos:

Leonardo García y García, Nicolás Pérez Carasa, Leandro Cuevas Perez, Agapito Pineda Abasolo, Ambrosio Gimeno Rigada, Francisco Helguera Díez, Pablo Helguero Amor, Pedro Imas Salavarría, José Helguera Ruiz, José Helguera Mas, José Fernández Ribero, José Gil Hierro, Miguel Río González, Manuel Fernández Martínez, Rogelio Hoz Carasa, Emilio Liendo Liendo, Melitón Bengochea Colina, Francisco Perez Fiancas, Gonzalo Rocillo Ruiz y Luciano Arredondo Aguilera.

Ayer fué denunciado un joven que tiene la mala costumbre de subir á galope, montado en su caballo, la cuesta de la Atalaya, con peligro de atropellar á alguna de las muchas personas que por allí transitan.

El ministerio de la Guerra publicó en la «Gaceta» del domingo una real orden-circular, fecha 16, llamando al servicio activo de las armas 45.000 hombres de los sorteados, según real orden de 9 de noviembre último, en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península e islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente las bajas que han de reemplazarse en todos los Cuerpos y Seccio-

nes armadas de la Península, Baleares, Canarias y Africa, y las 6.500 de los distritos de Ultramar.

El día 6 de marzo próximo se encontrarán en las capitalidades de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de la Península e islas adyacentes, disponiendo el capitán general de Canarias cuando lo han de verificar los de aquel distrito.

Los reclutas que constituyan el cupo de Ultramar se concentrarán cuando se disponga por el ministerio de la Guerra, y oportunamente se designarán también los puntos de embarco.

A dicha disposición acompaña un estado con la distribución de los citados 45.000 hombres entre las 61 zonas.

La zona de Santander contribuirá con 582 reclutas para la Península y 100 para Ultramar.

Tenemos por seguro que la liquidación del núm. 22 de la calle de San Francisco se cerrará el día 21 del corriente, quedando por lo tanto solo dos días de venta para los artículos que aún quedan y que venderán con respetable rebaja. Como estos artículos son: lienzos, colchas de piqué, retortas belgas y del país, quien las necesite puede aprovecharse.

Según noticia que nos han comunicado, ha recibido de Valladolid el título de Licenciado en Derecho nuestro querido compañero don Luis Leita.

Reciba su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena.

La Casa de Caridad envió ayer á la cárcel 121 raciones de rancho y repartió en la portería 251.

Ya se están repartiendo á domicilio las invitaciones de señora para los bailes de Carnaval, que sobrepasarán en mucho á los celebrados otros años.

Según tenemos entendido, durante el baile del martes el teatro estará adornado con flores y las máscaras las lucirán también en sus vestidos. Un tribunal otorgará premios á las que los lleven más elegantes y caprichosos.

La empresa no escatima gasto alguno para proporcionar á los concurrentes una noche agradable.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO: Defunciones, 7. —Nacimientos, 10. —Matrimonios, 6.

Ha regresado á Santander, de su excursión por el extranjero, el abogado don José Zumelzu.

Anteayer salió para Valladolid el concejal y teniente alcalde don Ramón López Dóriga.

Para el consumo de la población fueron sacrificadas ayer en el Matadero: 21 reses mayores y 17 menores, con 4.577 kilogramos de peso; 8 cerdos, con 781 kilogramos; y 104 corderos.

En la Casa de socorro fueron curados ayer: Victoriano Rodríguez, de 17 años, de una herida incisa en la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

Aurelio Revilla, de 17 años, de una herida contusa en la región frontal.

Fermín Canales, de 60 años, de una rozadura y contusión en el muslo e ingle izquierdos.

Asunción Barrera, de 23 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

El dependiente de un taller de la calle de San Francisco pegó ayer por la mañana, algunas bofetadas á otro joven que le dirigió algunas palabras ofensivas.

En el Principal se halla depositada y á disposición de sus dueños respectivos, un corsé azul, una blusa y una falda, que fueron encontrados ayer en la vía pública.

En el puerto de Castro-Urdiales no entró anteayer ningún buque; salió el vapor español «Santoña», con carga general.

Ante el Juzgado municipal de Ruesga, han sido denunciadas 112 cabezas de ganado

de diferentes órdenes y especies, que se hallaban pastando en la mies comunal.

Don Alberto Armendaiz y Navarro, médico director del balneario de Ontaneda (Santander), ha sido trasladado á petición suya, al de Caltelos de Tuy (Pontevedra); y el director de éste, don Eduardo Menéndez Tejo, ha sido trasladado, también á sus instancias, al de Ontaneda.

El Ayuntamiento de Entrambasaguas cita al mozo del actual reemplazo, Ricardo García, para que comparezca antes del diez de marzo próximo, al acto de clasificación de soldados, advirtiéndole que de no hacerlo así se incoará el oportuno expediente de prófugo.

DON J. B. RUIZ, Dentista,  
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

## Corre local

Círculo de Recreo.—Con seguridad podemos afirmar, que el «té» que proyectan dar en los elegantes salones de tan aristocrática Sociedad, nuestra distinguida juventud, el próximo lunes de Carnaval, será sin duda alguna el más animado y concurrido de cuantos allí se han celebrado.

La junta organizadora está ultimando los preparativos para que resulte dicha fiesta lo más brillante posible.

## CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa de arroz.—Pescados varios.—Callos á la española.—Púlpetas con guisantes.—Vaca mechada.—Lengua con salsa de tomate.—Liebre á la marselesa.—Riñones en salsa.—Fricandó de pollo.—Pastelitos á la bisamel.—Criadillas á la milanese.—Chuletas de ternera á la papillón.—Fritura de meollada.—Sordas al crostón.—Perdiz y pollo asado.—Chuletas de cerdo.—Bistec.—Perdiz en escabeche.—Lengua en escarlata.—Jamón en dulce.—Emparedados surtidos.

OSTRAS FRESCAS

## Servicio telegrafico

DE «EL ATLANTICO»

SENADO

Madrid 19—11'40 n.

En el Senado el señor marqués de la Viesca se queja de las frecuentes interrupciones que sufre el servicio telegrafico en el que se observan deficiencias que es preciso subsanar cuanto primero.

CONGRESO

Madrid 19—11'40 n.

Abierta la sesión, el diputado señor Llorens dice que considera enteramente falsos los datos con los que se trata de demostrar la inversión del crédito especial votado para atender á las necesidades de la Marina de Guerra.

El señor Pasquín protesta contra tal insinuación.

Luego pide la palabra el señor Romero Robledo para formular al Gobierno su anunciada interpelación sobre el proceso del doctor Queipo y censura agriamente el hecho de que por un falso rumor sea encarcelado un inocente.

Añade que en la provincia de Cuenca han sido reducidos á prisión por denuncias falsas 42 personas, contra las que no ha resultado después cargo alguno.

Dice que estos yerros que comete la justicia hablan poco en favor del prestigio de los tribunales.

Para probar su aserto, afirma que durante el año de 1892 fueron procesados 19.600 individuos que luego resultaron



inocentes y que desde el año 1887 al 91 estuvieron sujetos á los tribunales 97.471 inculpados.

Contesta el señor Maura diciendo que hasta que no se termine el sumario á que se halla sujeto el señor Queipo, no hará nada para ver si el juez ha faltado ó no.

Manifiesta que ignora el que hayan procesado en Cuenca 42 individuos; pero caso de que sea cierto lo dicho por Romero Robledo se apresurará á imponer un pronto correctivo al juez que hubiera incoado tales causas.

Pasa luego á hacer con hermosa elocuencia la defensa de la justicia.

**LAS NEGOCIACIONES.—NO DIMITE**

Madrid 19—11'40 n.

Mañana probablemente quedarán ultimadas las negociaciones con Marruecos.

—El señor Pasquín no piensa dimitir por ahora.

**EL JUEGO RURAL**

Madrid 19—12 n.

El alcalde de un pueblo de Galicia se ha visto precisado á pedir la intervención de la fuerza armada para acabar con el juego.

**SIN CONSECUENCIAS**

Madrid 19—12 n.

Los señores duque de Tetuán y Navarro Rodrigo, en nombre del conde de San Bernardo, han ido á pedir satisfacciones al conde de Xiquena.

Se cree que el asunto quedará arreglado satisfactoriamente.

**INSISTENCIA**

Madrid 20—12'20 m.

Anoche se insistía en decir que el señor Pasquín pensaba presentar la dimisión.

Los ministeriales niegan la veracidad de tal rumor.

**PARA EL VERANO**

Madrid 20—12'20 m.

Caso que el señor Ruiz Zorrilla llega á mejorar de salud se propone vernear en Burgo de Osma.

**CONFERENCIA**

Madrid 20—12'20 m.

Hoy han celebrado una conferencia los señores Groizard, Martínez Campos y Sidi Brisha.

Dícese que se ha acordado que en octubre se haga la delimitación de la zona neutral.

En breve se harán públicas las negociaciones entabladas con Marruecos.

**SOCORROS**

Madrid 20—3'15 m.

La Gaceta de hoy publicará un decreto en el que se darán reglas para hacer la distribución del millón de pesetas destinadas al socorro de los pueblos damnificados por los últimos temporales de nieve. A Santander le corresponden 65.000 pesetas.

**POR LAS TARIFAS.—SIEMPRE IGUAL**

Madrid 20—3'15 m.

Los fabricantes de harinas de Valladolid han prometido cerrar sus fábricas sino se le conceden las tarifas anteriores de transporte.

—El señor Ruiz Zorrilla ha declarado terminantemente que seguirá siendo revolucionario hasta morir.

**MANIFESTACIONES RUIDOSAS.—SIN TRABAJO.—DISOLUCION**

Madrid 20—3'15 m.

En Salamanca fueron disueltos por la policía unos grupos de obreros que se situaron enfrente de la casa consistorial para silbar al alcalde y á los concejales porque no les habían dado socorros con que remediar su angustiosa situación.

—En Vélez-Málaga existen 1.500 obreros sin trabajo.

—El gobierno inglés propondrá la disolución de la cámara de los comunes y en caso negativo dimitirán los ministros.

RICARDO.

**COTIZACIONES**

MADRID	Día 18	Día 19
12 noche		
4 por 100 interior	75 85	74 45
» » exterior	84 95	83 70
» » amortizable	82 90	82 65
Billetes hipotecarios de Cuba	110 40	110 25
Idem emisión de 1890	100 00	100 00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100 15	100 15
» » 4 por 100	00 00	85 00
Acciones del Banco de España	388 50	388 50
Acciones tabaqueras	189 00	189 00
Cambio sobre Londres	27 43	00 00
Idem sobre París á 8 días vista	8 60	0 00
3 por 100 francés	77 88	77 38

**BOLSIN**

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior	74 85	74 50
--------------------	-------	-------

**TODOS SEÑALAN EN LA MISMA DIRECCION.**

Siempre que vemos que una veleta señala hacia el Este, inferimos que el viento sopla en aquella dirección. Y, sin embargo, podemos equivocarnos; porque la veleta puede estar oxidada é inmóvil, ó indicarnos de este modo lo que no es verdad. Pero cuando vemos que una docena de veletas

señalan al mismo tiempo en la misma dirección, estamos seguros de que no puede haber equivocación. Durante los últimos meses, los periódicos han estado publicando muchos incidentes que, todos en sí, dan la misma enseñanza; y el hecho de que todos esos incidentes hayan ocurrido en distintas partes del país y se refieran á personas que no se conocen unas á otras, hace irrefutable la conclusión. Hoy vamos á presentar tres más de esos casos.

Miguel Ceresuela vive en Calatayud, y en junio de 1891 se vió atacado de hidropesía y se puso tan grueso que quedó del todo imposibilitado. Consultó entonces á varios doctores que hicieron todo cuanto pudieron para curarle, pero que solo lograron combatir la enfermedad por breves intervalos, y aun entonces hasta un reducido límite, pues casi siempre reaparecía inmediatamente y de una manera más alarmante. Evidentemente las medicinas suministradas por los doctores no eran las propias para contrarrestar el peligroso acrecentamiento de agua en los tegidos de su cuerpo. Continuó en esta situación, imposibilitado y sin remedio, hasta el septiembre siguiente, en que un amigo rememorado al paciente que probase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel como un remedio que durante los últimos años había estado logrando notables curas en todas partes de Europa. El resultado se consignó en una carta del señor Ceresuela, fechada en 16 de abril de 1893, en la que dice:

Siguiendo el consejo de mi amigo, envíe por el Jarabe á la Droguería de Mariano Alvira, aquí en Calatayud, y empece á tomarlo según se me instruyó. Al poco tiempo los riñones y los intestinos empezaron á despertar de su inacción, el agua se fue por sus vías naturales, no se forzó ya agua nueva, y mi malestar desapareció.—Ahora me hallo en robusta salud, y estoy apto para trabajar constantemente en la Fonda del Muro.

(Firmada) Miguel Ceresuela.

El señor don Rafael Pineda, carpintero, de núm. 21, Cailijones, Málaga, dice:—«Sufría de una enfermedad de estómago; me faltaba el apetito, y no hacía más que tomar cualquier pequeña cantidad de alimento, y al momento me veía atacado de dolores en los costados y el pecho. Algunas veces sentía ganas de arrojar lo que había tomado. Me iba debilitando y hacía el trabajo con pena y dificultad; ninguna de las medicinas que tomaba me producía un buen efecto duradero. En este estado de tristeza y de abatimiento, leí acerca del Jarabe de la Madre Seigel; no podía yo decir si eran, ó no realmente ciertas todas las curas que se le atribuían, pero yo no sabía ya lo que hacer conmigo, y me decidí á probar este remedio, de que tanto se hablaba. A la primera botella, experimente ya un gran alivio, por lo cual continúe su uso, y en la hora presente, gracias al Jarabe de la Madre Seigel, estoy completamente bien. Pero, ante todo, doy gracias á Dios, y le suplico á usted me perdone le moleste expresándole mi más sincera gratitud. De usted afectísimo

(Firmado) Rafael Pineda.

El doctor don Francisco Galvez Durán, de Fadul, provincia de Granada, con fecha 14 de abril de 1893, escribe á los propietarios del Jarabe de la Madre Seigel, lo siguiente:—«He tenido ocasión de emplear el Jarabe de la Madre Seigel en un caso desesperado de dispepsia, que se había resistido á todo otro tratamiento; y con sólo dos botellas de él obtuve una cura radical. La medicina de ustedes es fácil de tomar, y produce excelentes resultados en las enfermedades para las cuales se la recomienda.—En honor de la verdad, tengo el gusto de hacer pública

esta declaración.

(Firmado) Francisco Galvez Durán. A pesar del asombroso éxito del Jarabe de la Madre Seigel, y de sus manifestaciones victorias en casos que por experimentados médicos se creían desesperados, no hay misterio de ninguna clase en cuanto al método por medio del cual las consigue. Está preparado bajo la base de que todas nuestras enfermedades comunes son debidas á la torpeza ó inflamación de los órganos digestivos, por medio del veneno engendrado en el estómago, y espaldado en el cuerpo por el curso de la sangre. Y los hechos comprueban lo verdadero de esta teoría. La hidropesía (de que el Jarabe de la Madre Seigel curó al señor Ceresuela) no es más que un síntoma de la dispepsia, y desaparece cuando esta se va. Lo mismo sucede en cincuenta de esas enfermedades que siembran en todas partes el sufrimiento y la muerte. Curad la indigestión, y lo curareis todo; cuán fácil de escribir es esto; pero cuán difícil de ejecutarlo! Y sin embargo, este remedio lo consigue, y así lo atestigian, en todas las lenguas un sinnúmero de pacientes.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales.

**Sun insurance office**

Compañía inglesa de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acudan á ella.

Accepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años) representa una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dírese á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo.

**RESTAURANT**

**El Cantábrico**

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Sances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

**Muebles inrompibles**



con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

**LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**HOTEL DE ORIENTE**

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7'50 hasta 20.

**Vino de Peptona Ortega**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**Fotografía Madrileña**

Se ha trasladado frente á la iglesia de San Francisco, y habiendo mejorado su galería ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general la mayor perfección en los trabajos fotográficos á la par que precios muy económicos, como son:

Tarjeta Visita.....	0'50 pesetas.
» Americanas.....	1'00 »
» Promenades.....	1'50 »
» Gran Salón.....	3'00 »

Se trabaja todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

**VEGETALINA** manteca vegetal Real privilegio de fabricación.

mejor ( que ) el aceite más barata ( que ) la manteca de puerco más alimenticia ( que ) la manteca de vaca

Autorizada para las comidas de vigilia.

Recomendada por todas las notabilidades médicas.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

PÍDANSE PROSPECTOS

**VIAJES DEGULLIVER**

77

correspondiente á la generosidad de un príncipe tan grande, ni de las incomodidades que pasé por falta de cama y alojamiento, viéndome precisado á acostarme en el suelo envuelto en el cobertor que por fortuna llevaba.

76

**VIAJES DE GULLIVER**

misma hora para Blefuscu en virtud del permiso que había obtenido, y sin aguardar respuesta eché á andar hácia la costa de la isla, donde estaba la flota.

Me apoderé de un grueso navío de guerra, ate un cable á la proa, y levantado anclas despues de haber puesto en él mi vestido y calzado con un cobertor, que era mi equipaje, unas veces á vado, y otras á nado, fuí tirando hasta el puerto real de Blefuscu, donde me esperaba el pueblo largo tiempo había.

Destinaron dos guías para conducirme á la capital, que tiene el mismo nombre: los llevé en mis manos hasta llegar á cien toesas de las puertas, y allí los puse en el suelo para que fuesen á dar aviso de mi arribo á uno de los secretarios de Estado, mientras aguardaba en el mismo sitio las órdenes de S. M.

Al cabo de una hora recibí la respuesta de que salía con toda la casa real á recibirme.

Entonces me adelante cincuenta toesas más, hasta encontrarlos. El rey y su comitiva se apearon de sus caballos, y la reina y sus damas dejaron los coches, sin manifestar temor de mi presencia.

Para besar las manos á SS. MM. me tendí en tierra, y así hice mi arenga de que iba á cumplir mi promesa con licencia del emperador mi señor, por conseguir el honor de ver á un príncipe tan poderoso, y ofrecerle todos los servicios que estuviesen en mi mano y no fuesen incompatibles con la obligación que me ligaba á mi soberano, pero sin hacer mención de mi desgracia.

No quiero fastidiar al lector con el por menor circunstanciado de mi recibimiento en la corte, que fue

**VIAJES DE GULLIVER**

73

Pero S. M. I., absolutamente determinado á salvaros la vida, dijo respirando benignidad, que pues juzgaba el consejo por castigo demasiado pequeño la pérdida de los ojos, podía agregar á él algún otro.

Entonces nuestro amigo el secretario, pidiendo con sumisión que le escuchasen para responder al repro puesto por el tesorero en orden al exorbitante gasto que S. M. sufría por manteneros, expuso: que nadie mejor que su excelencia, pues era el único interventor en las rentas imperiales, podía remediar fácilmente aquel daño disminuyendo vuestra ración poco á poco: que por este medio, faltándoos el preciso alimento, provendríais flaco y estenuado, perderíais el apetito, y muy pronto la vida también.

Así es, que por la buena amistad del secretario, se ha podido determinar favorablemente nuestro negocio: están dadas las órdenes más estrechas para que no se trascienda el designio de que lentamente os vaya consumiendo el hambre.

La sentencia de sacaros los ojos está registrada en la secretaría de cámara del consejo, sin más contradicción que la del Almirante Bolgolam.

Dentro de tres días se pasará orden al secretario para que venga á vuestro alojamiento, y os haga saber en persona los artículos de la acusación, como también la gran clemencia y gracia de S. M. y su consejo, conformándose con la sola pena de que perdais los ojos, á la cual no duda que os someteréis con toda la humildad y reconocimiento correspondiente.

Despues vendrán veinte cirujanos del emperador á



## Cesión de Gran Fábrica movida á vapor

CON VENTAJAS EXCEPCIONALES

COMPRENDIENDO:

Sierras mecánicas, circulares y sin fines; máquinas de labrar, machacar y escoplear; tornos, herrería completa, etc., etc., grandes talleres para obras de madera, fabricación de herramientas, molduras, etc., situada en Izeo (Guipúzcoa) cerca de la estación de Rentería con embarcadero para el puerto de Pasajes, casa de habitación todo en buen estado, nuevo. Dirigirse á D. ENRIQUE PARABERÉ (hijo), en SAN SEBASTIAN.

## Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-BOQUES FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

### Lafayette

Capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de febrero el vapor

### Saint Germain

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de febrero el vapor

### Saint Laurent

Y para Saint Nazaire el 2 de marzo el vapor

### Washington

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Droguería al por mayor

## PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

Precios económicos



## PEDRO DOMECA

COSECHERO

AIMACIET  
Y EXTRACTOR DE VINO  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR  
DE AGURDIENTE PURO DE VINO  
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA: 8, UNA, DOS Y TRES CEPA Y EXTRA

### Pedid 'Cognac Domeco'

en todos los cafés, casinos, círculos fondas, hoteles y restaurants  
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wümsch.—San Francisco, 21, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique López Barreda; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Compañía (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

## Relojería Moderna

ATAJAZANAS, 14, SANTANDER

ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de azúcar de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, aguda ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 82.—Barcelona.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO DE BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## ¡ALLÁ VOY YO!...

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

- 4 UROS 99 centimos, cama de hierro con jergón de muelles, almada y... chocolate para el matrimonio!!!
  - 4 DUROS 79 centimos, lunas de primera para armarios!!!
  - 23 DUROS 95 centimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!!
  - 5 DUROS 98 centimos, arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!
- Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 centimos semanales.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

### MANUEL LAINZ

## Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico yodoformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTÉS—2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3

### 74 VIAJES DE GULLIVER

hacer la operación con unas saetas muy agudas, que os penetrarán las pupilas estando acostado sobre el suelo. Ahora vos sabreis tomar la más oportuna determinación que os dicte la prudencia.

Yo me retiro con la misma reserva que he venido para evitar sospechas.

Despidióse su excelencia dejándome sumergido en un mar de inquietudes.

Era costumbre introducida por este príncipe y su ministro (bien distinto de lo que me informaron se usaba en los primeros tiempos), que despues que la corte había deliberado un suplicio para satisfacer el resentimiento del soberano ó la malicia de un privado, el emperador arengaba en consejo pleno, acerca de su dulzura y clemencia, como cualidades reconocidas por todos. Muy pronto se publicó por todo el imperio el resultado de mi causa; pero nada inspiró tanto horror al pueblo como estos elogios de la clemencia de S. M. porque habían observado que cuanto más se ponderaba, tanto más injusto y cruel solía ser el suplicio.

Por lo que á mí toca, debo confesar que como ni mi nacimiento ni mi educación me destinaban á cortesano, entendía tan poco de esta política, que no me atrevía á decidir si la sentencia pronunciada contra mí era suave ó rigurosa, justa ó injusta: ni quise malgastar el tiempo en pedir permiso para defenderme, pareciéndome que sería lo mismo verme condenado sin ser oído; pues habiendo conocido otros muchos precesos semejantes, siempre había visto determinarlos por los informes da-

### VIAJES DE GULLIVER 75

dos á los jueces, y á la voluntad de acusadores acreditados y poderosos.

Tuve mis ciertos impulsos de hacer resistencia, que al fin hallándome en libertad, todas las fuerzas del imperio no me igualaban, y hubiera podido muy fácilmente destruir y arruinar á pedradas la capital; pero detesté luego al punto este pensamiento con horror, acordándome del juramento que había prestado á S. M. de las gracias que había recibido de su benignidad, y finalmente de la alta dignidad de Nardac que me había conferido.

Además que no se me había pegado tanto el espíritu de autoridad que pudiese persuadirme que los rigores de S. M. me exoneraban de las obligaciones que le debía.

Ultimamente tomé una determinación, que según las apariencias será censurada de algunas personas con justicia; pues yo confieso que fué grande mi temeridad y mal modo de proceder, queriendo conservar los ojos, la libertad y la vida contra las órdenes de la corte.

Si yo hubiera conocido entonces el carácter del príncipe y su ministro de Estado, como despues he tenido ocasion de observarlo, y su método de tratar á los acusados menos criminales que yo, sin duda me hubiera sometido á una pena tan dulce.

Pero arrebatado por el ardor de la juventud, y teniendo anteriormente la licencia de S. M. I. para presentarme al rey de Blefuscu, no me descuidé en escribir á mi amigo el secretario antes de espirar el término de los tres días, dándole parte de mi resolución á partir en la



### CAPÍTULO VIII

El autor logra por un accidente favorable la proporción de dejar á Blefuscu vencidas algunas vuelve á su patria

Tres días despues de mi arribo, paseándome por curiosidad hacia la costa de la isla que mira al nordeste descubrí á distancia de media legua en el mar una cosa que me pareció un navío trastornado. Quitéme los zapatos y las medias, y habiendo andado ciento ó ciento cincuenta toesas por el agua, advertí que el objeto se acercaba por la fuerza de la marea, conociendo entonces ser una chalupa, que según pensé se habría separado del navío en alguna borrasca. Volví corriendo á la ciudad, y pedí á S. M. me confiase veinte buques los